

Primer ponente del Ciclo sobre Economía Sostenible del Observatorio del Notariado

Carlos Solchaga: “Tengo la esperanza de que la futura Ley de Economía Sostenible integre Catastro y Registro de la Propiedad”

► *“Hoy el progreso, el bienestar y el desarrollo económico son impensables sin una seguridad jurídica preventiva adecuada”, según Antonio Ojeda, presidente del Consejo General del Notariado*

Madrid, 25 de marzo de 2010.- Carlos Solchaga ha sido el primer ponente del Ciclo sobre Economía Sostenible que organiza durante 2010 el Observatorio del Notariado para la Sociedad de la Información en colaboración con la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE).

En su ponencia “La Ley de Economía Sostenible en la Política Económica”, un asunto de la máxima actualidad tras la aprobación en el Consejo de Ministros del pasado viernes del Proyecto de Ley, el ex ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, aseguró: “Tengo la esperanza de que la futura Ley de Economía Sostenible integre Catastro y Registro de la Propiedad para que coincidan la realidad física y jurídica de las fincas”.

En este sentido, declaró que “en Europa es raro encontrar países que tengan Registro de la Propiedad y Catastro y más aún en los que la información de ambos no sea coincidente”. Por ello, afirmó que “aunque el Gobierno no ha considerado oportuno incluir la plena integración de ambas instituciones en este proyecto, confío en que finalmente lo convierta en ley”.

Respecto a la agilización del proceso de constitución de sociedades, Solchaga afirmó “que los retrasos en la creación de empresas no nacen precisamente de los trámites notariales, sino de los registrales” y que en la nueva ley “se establecen límites en los que los registradores deben emitir sus certificados.”

Para el ex ministro de Economía “la seguridad jurídica es un bien intangible absolutamente fundamental en todas nuestras sociedades y una de las variables cruciales para garantizar el desarrollo económico”.

Colaborar con el Gobierno

También intervino el presidente del Consejo General del Notariado, Antonio Ojeda, quien subrayó que los notarios comparten los objetivos que el Gobierno se ha marcado en el Proyecto de Ley. Sin embargo, advirtió que para alcanzar esos fines “los métodos y herramientas que se utilicen no deben menoscabar la seguridad jurídica preventiva de los ciudadanos. Hoy el progreso, el bienestar y el desarrollo económico son impensables sin una seguridad jurídica preventiva adecuada”.

Antonio Ojeda ha señalado tres ámbitos de la futura ley en los que el colectivo notarial puede aportar su experiencia y conocimientos. En primer lugar, el Derecho societario, sobre el que -ha asegurado- “existe una visión incorrecta al confundir la constitución jurídica de una sociedad con la puesta en marcha de la empresa”. Precisó al respecto que “los notarios podemos constituir una empresa y realizar todos los trámites asociados en menos de una hora, aunque otra cosa es la obtención de las licencias

municipales y autonómicas que son los que retrasan el proceso”. Los otros dos aspectos de colaboración que citó Ojeda son la unificación del Catastro y el Registro de la Propiedad, y la política de rehabilitación de viviendas.

Por su parte, Ignacio de Benito, director general de AEDE, aseguró que los editores de diarios lamentan que el Gobierno no haya incorporado ninguna de sus propuestas al Proyecto de Ley de Economía Sostenible. Los editores habían solicitado que la nueva ley mantuviese la obligatoriedad de incluir los anuncios financieros y societarios en prensa, y que a la vez reforzase la defensa de los derechos de los editores en materia de Propiedad Intelectual, dos aspectos finalmente omitidos en el proyecto.

Para Javier Cremades, presidente del Observatorio, “el actual Proyecto de Ley de Economía Sostenible, de no ser sustancialmente mejorado, sería una oportunidad perdida para la recuperación de nuestra economía porque la receta para salir de la crisis será digital o no será”.

Acerca del Observatorio del Notariado

El Observatorio del Notariado para la Sociedad de la Información está integrado por casi doscientas personalidades del mundo empresarial, académico, periodístico, jurídico y político que abordan periódicamente cuestiones de interés público relacionadas con las nuevas tecnologías y la economía. Su objetivo es extraer conclusiones de utilidad para los poderes públicos y la sociedad civil. En sus cinco años de existencia han intervenido como ponentes en este foro expertos en diversos sectores y altos cargos de la Administración.

Pie de foto (de izquierda a derecha): María Ángeles Alcalá directora general de los Registros y del Notariado; Antonio Ojeda, presidente del Consejo General del Notariado; Carlos Solchaga, ex ministro de Economía y Hacienda e Ignacio de Benito, director general de AEDE. PINCHE EN LA FOTO PARA DESCARGARLA

